

**ESTADO ELECTRONICO No. 009
3 DE AGOSTO DE 2021**

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-013-2018-00089-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Enrique Antonio del Vecchio Domínguez	Nación - Rama Judicial - Dirección de Ejecutiva de Administración Judicial	Concede Recurso de Apelación	30/07/2021	CLICK AQUI
2	13001-33-33-013-2019-00075-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Jorge Alfonso Marín Díaz	Nación - Rama Judicial - Dirección de Ejecutiva de Administración Judicial	Decide proferir sentencia anticipada y corre traslado para alegar	28/07/2021	CLICK AQUI

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL AUTO EMITIDO EN EL PROCESO ENLISTADO ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

HOY TRES (3) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)

**YERLIS ARRIETA CASTILLO
SECRETARIA**

Firmado Por:



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 405
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin13cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono (5) 6649184
Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021

**ESTADO ELECTRONICO No. 009
3 DE AGOSTO DE 2021
Yerlis Del Carmen Arrieta Castillo
Secretario Circuito
Contencioso 013 Administrativa
Juzgado Administrativo
Bolívar - Cartagena**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41da262c0197c259b8eeef1c4f36ea674b45045c26c23357f0b846b0cc36383c**

Documento generado en 03/08/2021 06:45:04 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 405
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin13cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono (5) 6649184
Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021